

ACTA EXTRAORDINARIA N° 34 DEL 13 DE JULIO DEL 2017

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE EL 13 DE JULIO DEL 2017, A LAS DIECINUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sra. Ingrid Jiménez Fernández – Presidenta.
Sr. Mauricio Acosta Trejos – Vicepresidente.
Sra. Marcela Bolaños Ugarte – Secretaria.
Sr. Juan Ignacio Solera – Tesorero.

Ausencia justificada: Sra. Marlene Corrales Monge.

AGENDA:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Asuntos Financieros.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACION DE LA AGENDA

Se somete a votación y se aprueba por **UNANIMIDAD**, por lo cuatro miembros presentes, Ingrid Jiménez Fernández, Mauricio Acosta Trejos, Juan Ignacio Solera Gutiérrez y Marcel Bolaños Ugarte.

ACUERDO 00265-2017. EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 34 DEL 13 DE JULIO DEL 2017, ACUERDA APROBAR LA AGENDA DEL DÍA.

ARTÍCULO PRIMERO, ASUNTOS FINANCIEROS

Juan Ignacio Solera Gutiérrez, la señora Xiomara Campos me llamó el día de hoy pasadas las cinco de la tarde y me indica que ella vio el correo hasta las cinco y treinta y seis de la tarde, que ella iba a responder puntualmente cada uno de los cuestionamientos que se le hacen, que los va a responder pero que por el volumen de densidad y todo lo que ella quiere responder lo ve

complicado responderlo en hora y media, por lo que se compromete a enviar las respuestas mañana temprano, adicionalmente me indicó que mañana tiene una reunión con el Contador de la Municipalidad para ver el tema de los estados financieros, que me parece que ya Milton los ha visto con ella y que hay varias cosas que modificar respecto al planteamiento a nivel de presentación por así decirlo de lo que son pasivos y patrimonios básicamente, que se tienen que modificar en su presentación para que sean consistentes con lo que son las Normas Internacionales de Contabilidad no específicamente las NIC SP, se comprometió a enviar la respuesta mañana a primera hora, solo habría que esperar a que se dé esa respuesta básicamente.

Mauricio Acosta Trejos, el punto importante de esta sesión era ese.

Juan Ignacio Solera, si pero eso nosotros lo acordamos sin consultarle a ella la disponibilidad.

Ingrid Jiménez Fernández, lo que pasa con esto Juan Ignacio es que no es si tiene disponibilidad de tiempo o no, es que ella tenía que entregar un producto bien elaborado desde los principios que establece la Contraloría para los presupuestos públicos, que hay documentos que uno asume que los Contadores deben de conocer entonces lo que se esperaba era que el documento estuviera en el tiempo justo y preciso que era antes de iniciar julio , porque nosotros debemos entregarlo al Concejo Municipal en la primera semana de julio y ya estamos trece, por lo que llevamos trece días de atraso (Mauricio Acosta, pero no solo con el de julio, también con el de abril?) esos son los informes de ejecución presupuestaria y son enero, febrero y marzo, abril, mayo y junio; entonces tenemos atrasos con la presentación del presupuesto que el primer año se podía justificar por el desconocimiento que se tenía y por algunas situaciones en la parte contable, pero este año al menos el presupuesto debió haber sido un instrumento que debía estar elaborado en el tiempo preciso y por la persona que se contrató, que en todo caso ella misma fue la que ofreció ella indico que sabía hacer presupuestos porque era quien hacia los de CCDR Desamparados y Curridabat, y no es que uno se confía porque en realidad la que tomó la iniciativa de que se hiciera el presupuesto participativo fui yo, que le mandé los compañeros y a cada uno de ustedes como miembros de la Junta Directiva un documento para que cada uno hiciera lo propio con respecto al presupuesto que yo esperé a que fuera ella, desde todo punto de vista esperé que fuera ella la que iniciara ese proceso no yo,

porque la profesional es ella, sin embargo a pesar de que los compañeros trabajadores cumplieron en el plazo y el tiempo ella no ha cumplido con nosotros, ósea esa parte yo si la y tengo clara no ha cumplido y estos documentos para una persona que tiene amplio conocimiento son muy fáciles de manejar debido a que son machotes, son documentos a los cuales usted le ingresa información nada más y el presupuesto de Comité de Deportes no es tan complejo porque lo que tenemos de ingresos son tres cosas, transferencias del Gobierno Local, alquileres y los intereses que generan las inversiones que tenemos, eso es todo lo que genera de ingresos el CCDR y la proyección de los ingresos de la Municipal y los otros son fórmulas matemáticas que usted sabe que son muy sencillas para una persona que tiene el conocimiento y la experiencia que ella tiene.

Juan Ignacio Solera, respecto a ese último punto yo puedo decir que es cierto, si los números son correctos no debería haber problema, pero ciertamente los números por lo que ella dice que me comenta que ha hablado con el Contador Municipal al cual yo le sugerí que copiara cuando de su respuesta en el correo, los números no vienen del todo bien planteados a nivel de estado financiero cumpliendo con normas, entonces esa restructuración que requieren los estados financieros en este momento para presentarlos de acuerdo no solo NIC sino anticipando y vaticinando que a partir del 2018 es obligatorio la implementación de NIC SP, pues es preciso llevar a cabo esas correcciones, es necesario replantear el estado financiero que nos dejó heredado a diciembre la antigua Contadora y presentarlo de acuerdo a esto haciendo la liquidación presupuestaria; hay un tema con la liquidación presupuestaria 2016 y es que el sistema a generado errores para presentarlo, se ha enviado varias veces y lo devuelve, es un tema que yo he manejado con Mauricio se genera un error y cada vez que se genera es devolvérselo al digitador que en este caso es Mauricio Seravalli, él hace las correcciones lo vuelve a subir yo lo vuelvo a validar y genera nuevamente error, el documento no está pasando hacia la Contraloría (Marcela Bolaños, el sistema no explica que es lo que está fallando?) no, este no dice específicamente que es, según lo que Xiomara ha comentado es que se debe a documentos que no están insertados de forma correcta o cosas así lo que pasa es que ya hemos agotado vías y no hemos llegado a encontrar cual es el punto de ese error (Ingrid Jiménez, y ya llamaron a la plataforma de servicios de la Contraloría?) si, Mauricio y Xiomara también, básicamente lo que pensamos hay que volver a realizar es bajarlo todo otra vez

y volver a cargar los documentos ya nuevos como están y ojalá revisados por Xiomara para ver si lo acepta, la misma Xiomara me ha pedido que de alguna manera trate de yo de facilitarle que lo veamos juntos para poderlo ver con mi usuario y saber exactamente que es porque Mauricio tiene limitaciones por el tipo de usuario que tiene (Ingrid Jiménez, pero a mí no me ha llegado ninguna notificación de la Contraloría) no sé, porque no llega notificación es cuando entras al SIP de una vez está el archivo que dice devuelto por la Contraloría, lo que pasa es que ni siquiera se ha mandado (no será más bien un error a nivel de TI, más que contable o que el documento es muy pesado?) Pareciera, (Ingrid Jiménez, no el presupuesto de nosotros no es nada a la par del presupuesto de la Municipalidad de San José, de Goicoechea, Desamparados, ese no es el tema pero esas cosas se resuelven yendo a la Contraloría, entonces que Mauricio en algún momento le pida a los muchachos que lo lleven o tome un taxi y se vaya para la Contraloría en la plataforma de servicios ellos tienen la gente que trabaja ese tipo de cosas, alguien tiene que decirles donde está el error, porque no es lógico que se intente subir este documento y no pueda pasar y hay que resolverlo de alguna manera) (Mauricio Acosta, una consulta lo del año 2016 tampoco se subió?) la liquidación presupuestaria 2016 que hizo Andrea no se ha podido subir, se ha cumplido con bloque de legalidad y todos los documentos, requerimientos y formularios en cargarlos al sistema Mauricio los carga y se supone que yo tengo que validarlos y es ahí en la validación donde genera el error, (Mauricio Acosta, ósea entonces si no se ha podido subir ni el del 2016) no, ese se presenta en enero o febrero maso menos y desde entonces nosotros lo estamos tratando de subirlo de hecho Andrea la liquidación presupuestaria la dio en febrero que es ahí donde nos damos cuenta realmente que hay una diferencia presupuestaria de ciento veinte millones de colones (Marcela Bolaños, no será que el sistema no deja subir estos porque no está lo del 2016?) ya todo lo del 2016 está. (Ingrid Jiménez, lo que no se puede ingresar es la liquidación presupuestaria 2017). La liquidación de marzo y julio no se pueden subir si no está esa otra.

Marcela Bolaños Ugarte, una pregunta y que es prioridad que Xiomara trabaje en esto o en la contabilidad?

Juan Ignacio Solera Gutiérrez, para mi prioritario es que se pueda subir el presupuesto, obviamente la contabilidad que es algo que de hecho mencionó Xiomara.

Ingrid Jiménez Fernández, esto del SIP es un asunto que le compete a Mauricio y a Juan Ignacio (Juan Ignacio Gutiérrez, y a Xiomara también, ella se ofrece a ayudar en ese sentido). Según lo que se establece orgánicamente en el Comité de Deportes, Mauricio lo sube y Juan Ignacio lo valida, que Xiomara está ayudando perfecto pero en realidad ella está siendo contratada aquí para que haga la contabilidad del CCDR, los estados financieros y ayude en el tema presupuestario, yo creo que todo han sido prioridades pero yo no veo el movimiento, yo sigo insistiendo yo presenté una moción el jueves con respecto a finiquitar el contrato con esta señora y nadie lo votó, yo lo voy a presentar de nuevo por que eso es una seguridad para mí personalmente y para ustedes también, porque aun cuando ya hayan pasado tres meses y yo todavía hoy esperé que ella entregara durante el día, el presupuesto revisado y con las correcciones que se hablaron y lo que Juan Ignacio le envió el día de ayer. (Juan Ignacio Solera, el correo lo envíe hoy porque había que sacar la información, yo le pedí el favor a Susan y muy amablemente aprovechando que ella hace la transcripción me envió cada uno de los cuestionamientos y fue hasta hoy que se envió).

Marcela Bolaños Ugarte, Ingrid yo tengo una duda no sé si es válida, no qué tan arriesgado es prescindir de esta muchacha en este momento en vez de mandarle un oficio formal como ultimátum en el que diga usted tiene que entregar esto a esta fecha y tener el recibido por parte de ella, si no se finiquita el contrato, es como cuando usted hace una llamada de atención oral en lugar de hacerlo de una vez.

Ingrid Jiménez Fernández, ella incumplió el contrato que tenía con el Comité de Deportes, sólo por eso nosotros tenemos una inseguridad jurídica, si alguien viene y revisa el contrato y dice bueno estamos trece de julio, dónde está la contabilidad, porque ustedes firmaron un contrato con ella que decía que tenía que entregar la contabilidad al día el ocho de junio, entonces que es a lo que yo voy, es lo mismo que pasó con Evelio y el piso del gimnasio, si yo como profesional considero que el plazo es irracional, que este plazo no me permite entregar un instrumento lo suficientemente seguro y profesional, yo por escrito le solicito a la Junta Directiva que me amplíe el plazo de la entrega de los

instrumentos, a esta fecha yo no tengo y no sé si a ustedes les haya llegado un documento donde ella solicite una ampliación de plazo para entregar los instrumentos que se pidieron en el contrato, entonces ante eso, ella no es una empleada del Comité, es una persona que está por un contrato que se firmó y en este establece una fecha de entrega y ésta no se cumplió, llevamos más de un mes del incumplimiento y no se ha tomado ninguna decisión, entonces por lo menos desde mi óptica el incumplimiento del contrato rompe la relación, esto es contratación administrativa rompe la relación e independientemente de una cosa o la otra yo sé que genera inseguridad, pero si nosotros permitimos que una cláusula de un contrato se violente y no tomamos las previsiones correspondientes nos lo pueden cobrar (Marcela Bolaños, no crees que sea más arriesgado, pienso yo, son cosas que quiero saber para tomar una buena decisión, qué es como que si le estuvieran construyendo una casa usted y ya la están por terminar pero usted tuvo un problema con el constructor y lo despide, viene uno nuevo y por más plano que haya no sabe dónde van ciertas cosas, no nos pasaría esto con Xiomara si en este momento cortamos esa relación? qué tan arriesgado como dice usted sería eso? quiero verlo desde todos los ángulos porque no tengo la misma visión de ustedes dos).

Juan Ignacio Solera Gutiérrez, hay algo que voy a repetir, a reiterar y que lo dije la vez pasada, yo estoy más seguro de que Xiomara con su compromiso va a entregar esto al treinta y uno de julio, estoy seguro que lo va a ser así, les dije también quisiera una respuesta satisfactoria y también sé que mañana me va a dar esa respuesta y voy a poder catalogar si es o no es una respuesta satisfactoria, y con base en la misma podemos tomar medidas, yo creo que ella hasta la fecha ha demostrado que tiene conocimiento por las cosas que ha revelado de la contabilidad propiamente, ha demostrado que tiene el conocimiento de cómo llevar a cabo digamos la parte presupuestaria a nivel de Contraloría y del manejo que se le da en Contraloría y creo que es necesario antes de cualquier decisión conocer el descargo que ella quiera hacer, esto en primer lugar, en segundo lugar me parece que estamos más cerca de tener una contabilidad al día el treinta y uno de julio, que el de jugarnos en este momento el chance de perder una Contadora, para iniciar un proceso de dos meses que es lo que nos va a llevar conseguir a otro contador por la vía legal que es contratación y todo el proceso que se debe llevar cabo, lo que al fin y al cabo va a representar otro atraso y ya no serán los seis meses que tiene que poner al día sino ocho o diez meses que le tocará poner al día de la contabilidad, y

qué ciertamente nadie nos garantiza que vaya a cumplir, entonces yo creo que es oportuno, que es razonable esperar a esta respuesta, para sobre esta respuesta tomar las decisiones correspondientes, y como yo mismo lo dije, si la respuesta no es satisfactoria para mí, yo mismo optó por terminar el contrato (Marcela Bolaños, cuando está esa respuesta Juan) ella nos va a enviar esa respuesta a todos mañana, por eso yo les copie a todos, para que todos podamos tener un criterio y veamos si hay o no compromiso por parte de Xiomara de entregar a tiempo las contabilidades, de ayudarnos a nivel presupuestario y todo lo demás, entonces insisto sólo hay que esperar un día para que ella de esa respuesta.

Ingrid Jiménez Fernández, dónde están esos documentos o eso que a usted le genera tanta seguridad, porque yo personalmente no he visto ninguno, yo no he visto aquí en la Junta Directiva ningún documento que me demuestre a mí la veracidad que tiene desde el punto de vista profesional, me preocupa que si tiene tan buenas relaciones con la Contraloría que no haya logrado ingresar la liquidación presupuestaria del 2016, porque eso son cosas de muy fácil solución cuando usted encuentra los canales correctos para resolverlo y se lo digo con conocimiento de causa, en realidad en la parte financiera yo no he querido intervenir por razones obvias, yo no soy la tesorera del Comité, pero en algunas cosas que en algún momento estuvieron retenidas vine y hablé con Mauricio Seravalli y se resolvió de manera satisfactoria y fácilmente, entonces por lo menos de mi parte yo no he visto ese movimiento o acción, para resolver situaciones que son de fácil solución, usted habla que el tema contable, bueno el tema contable parece que se complicó por la liquidación presupuestaria, según las consultas que yo he hecho eso se resuelve también haciendo un asiento donde se justifican los errores que tenía la liquidación y eso repara la liquidación anterior y da inicio al proceso contable del año siguiente, pero se traslapan las cosas porque también el presupuesto y los parámetros del presupuesto para mí no están claros y es un documento que en una sesión de la Junta Directiva se armó completamente y a ella se le dieron los instrumentos, sigo insistiendo y yo no sé si vos estabas Mauricio cuando se habló de que no estaban presupuestados los intereses de las inversiones en el presupuesto ordinario, el presupuesto extraordinario en algunos ítems del PAO se habla de que incluimos esta partida porque en el ordinario no se incluyó, ósea copian y no se fijan lo que copian, entonces a la hora de las redacciones tampoco se fijan en lo que hacen, y eso que insisto uno toma el tiempo para leerlo y para

revisarlo y se puede modificar pero la gente que no tiene conocimiento, que no tiene experiencia o no tiene preparación para esas cosas, los inducen al error y cuando la gente se ve en un proceso penal, donde tienen que sacar de su bolsillo para pagar un Abogado o para defenderse nadie lo viene a defender, ningún contador lo hace, simplemente él dice yo lo puse y ustedes lo firmaron, ustedes lo avalaron porque no lo revisaron al final quién firma estos instrumentos somos nosotros, nosotros somos los que damos la cara por esas cosas, con la liquidación presupuestaria del 2016 Juan Ignacio yo la firme porque confié en usted, porque usted hizo la revisión y yo confío en usted porque usted es un profesional en la materia, yo estampo la firma después de usted, porque usted me generó la seguridad de la revisión de los instrumentos, ahora me sigue preocupando este tema de esta señora y yo dejo en la mesa la emoción, de mi parte perdió la confianza son dos semanas perdidas en el tema presupuestario que si la contabilidad no se puede hacer perfecto digamos que es difícilísimo resolver el tema de la contabilidad pero el tema de presupuesto no era de tan difícil solución y el tema del presupuesto nos está dejando a nosotros otra vez en un incumplimiento con el superior que es el Concejo Municipal.

Juan Ignacio Solera Gutiérrez, todavía no se ha incumplido, se cumplió el primero, recuerde que se tenía que presentar a marzo (Ingrid Jiménez, el presupuesto Juan Ignacio, no la ejecución presupuestaria, es una cosa el presupuesto y otra cosa la ejecución presupuestaria, esta es la actividad que yo tuve del primero de enero al treinta y uno de marzo eso es un informe de ejecución presupuestaria, cuánto gasté de lo que había presupuestado para el 2017, el presupuesto ordinario es el documento que se va a utilizar por parte del Comité de Deportes a partir del primero de enero del 2018, son dos cosas diferentes esto no está y faltaría otro) creo que esperar a la respuesta de Xiomara un día no va a acelerar que venga la contraloría a intervenirnos o echarnos eso en cara por así decirlo, Ingrid vos lo que estás proponiendo en este momento, yo tengo un compromiso de parte de ella que al treinta y uno de julio estamos hablando que faltan menos de quince días y vamos a tener contabilidad y presupuesto las dos cosas, estamos hablando de eso pero vos me estás diciendo qué preferís que no tengamos eso y que nos esperemos todavía dos meses más para tener un nuevo contador.

Ingrid Jiménez Fernández, pero el treinta y uno de julio ella va a tener hasta mayo (Juan Ignacio Solera, contabilidad y presupuesto, sí a mayo Ingrid pero sí

logró poner a mayo en estos días estoy seguro que en quince o veintidós días saca junio y saca julio y por primera vez en no sé cuántos años el Comité Cantonal de Deportes tendría la contabilidad al día, eso es una garantía que ella me está dando y yo quiero creer en eso, prefiero jugarme esa carta antes de tener que salir corriendo a buscar otro contador, el cuál no sabemos si nos va a dar a la talla, que no sabemos si lo vamos a conseguir, y si lo conseguimos no sabemos si nos va a garantizar su trabajo, entonces es una opción, igual estoy a la espera de una respuesta ella, me dijo que mañana a primera hora nos va a dar su respuesta.

Mauricio Acosta Trejos, yo intervengo de la siguiente manera, hay algo aquí que está claro y es que ella nos falló, nos falló eso está claro y no hay ninguna duda que ella falló en tiempo, en forma yo no soy quién para juzgar la forma y si nos ha fallado o no y creo que ninguno (Ingrid Jiménez, es que la forma no podemos definirla, porque no hay ninguna forma, no tenemos ningún documento) no sabemos si, bueno yo no lo tengo como Juan, no tiene nada de infraestructura ni de cualquier otra comisión que haya (Marcela Bolaños, ya entiendo que lo que Ingrid dice es que no se puede juzgar nada porque no hay ningún documento, no ha entregado nada) exacto, Ingrid desconoce por lo tanto no puede juzgar porque no tiene nada, ninguno puede juzgar (Ingrid Jiménez, yo sí puedo juzgar porque tengo un documento que ella elaboró, revisamos y no contiene los elementos suficientes para que a mí me genere seguridad) bueno por eso con base usted a ese documento, usted lo que está juzgando es la eficacia o el bien proceder de ese documento, pero entonces ve qué complicado es esto, porque si ella hubiera cumplido con tiempo y estuvieran mal documentos, eso sería complicado me explico, entonces cuando yo parto de la pregunta en que sí todos estamos claros de que ella falló, si falló en tiempo y creo que no hay nada que juzgar, ahora vos denuncias y creo que es justo que lo hayas hecho, aparte de que sabe y a ella se le increpo por medio de Juan Ignacio, entonces ella está pidiendo ese tiempo al treinta y uno de julio eso fue en la sesión que yo no estuve la semana pasada (Ingrid Jiménez, el miércoles de la semana pasada los mismos cuestionamientos que están en ese correo que envió Juan Ignacio, hoy se le hicieron a ella los cuestionamientos que no se hicieron el miércoles pasado de frente, lo único que no se cuestionó fue lo de los intereses porque yo no lo conocía, yo me encuentro a las cosas, cuando empiezo a revisar los documentos de ella y digo aquí me falta algo) yo estoy de acuerdo, perdona es la idea que yo tengo sobre

esto para mí es lógico y estoy aplicando el sentido común y para mí si hay que darle tiempo a ella a mañana para que ella de la cara y la solución a este problema tiene me explico (Ingrid Jiménez, pero yo mantengo mi moción, porque legalmente el contrato se incumplió y mi voto va ser para esa moción porque el contrato se incumplió y eso es una seguridad jurídica que nosotros tenemos, ahora se pasó más de un mes esperando que se resolviera porque yo desconozco las conversaciones que ella tiene con el Tesorero, porque ella se relaciona con el Tesorero por la condición de este, cuando se hace la reunión hace quince días, ella dice que el treinta y uno de julio entrega, pero ya el treinta y uno de julio tiene tres meses y veinte dos días de incumplimiento, simplemente es eso, lo demás de si es o no buena, es o no mala, hay un contrato que se incumplió y eso es lo que yo estoy planteando en este momento).

Marcela Bolaños Ugarte, como dice Mauricio ya todos sabemos que no cumplió en tiempo, hay alguna garantía de que al menos presente bien los documentos, porque a mí me quedo duda (Juan Ignacio solera, la misma garantía que nos puede dar otro).

Mauricio Acosta Trejos, el problema yo lo tengo muy claro, ahora vos mocionas para que se prescinda el contrato con ella, eso también lo tengo claro, pero yo te pregunto a vos qué mejor solución de darle tiempo a ella, que soluciona portas para que sepamos que quitándola a ella, tendríamos una mejor opción para solucionar el problema, porque si usted me dice a mí no es que ella va a seguir fallando (Ingrid Jiménez, no simplemente incumplió el contrato) si, eso está claro, ahora yo te pregunto cuál es la solución?

Marcela Bolaños Ugarte, yo tengo otra pregunta si esta muchacha se despide habría que volver a hacer un cartel y todo el proceso?.

Ingrid Jiménez Fernández, cuando usted tiene situaciones como la que nosotros tenemos ahora, yo esto lo voy a fundamentar se puede omitir el hacer el proceso de contratación usando los currículum porque, porque nosotros ya hicimos el intento y no funcionó, ahora igual yo le voy a consultar al Asesor Legal de la Municipalidad y ustedes pueden consultarle a quien quieran, pero de mi parte sigo con la moción en la mesa, incumplió el contrato, personalmente no me genera seguridad desde el punto de vista de dos proyectos que ha entregado, que no han sido lo más claro ni lo más eficientes posibles, que no genera una seguridad en situaciones muy básicas, muy muy básicas porque no

es que se le está pidiendo un análisis o una auditoría forense sobre el presupuesto del Comité de Deportes, sino que simplemente ya con el apoyo del personal administrativo del Comité de Deportes se le entregó un proyecto de presupuesto y lo que tenía que hacer era reunirse con ellos y darle forma a este documento de su conocimiento, desde su experiencia la cual no tienen los compañeros sin embargo el documento no contiene eso, igual la decisión es de la Junta Directiva y la mayoría gana, la mía se mantiene desde el momento en que las condiciones no se dieron.

Mauricio Acosta Trejos, eso está claro, nada más te pregunto Ingrid, en el contrato esta que ella debe hacer el presupuesto? Ósea quien hacía el presupuesto, el año pasado hicimos el presupuesto nosotros (Mauricio Seravalli) y quién lo hacía hace 3 años que vos tenías conocimiento de causa (Giancarlo) sólo Giancarlo lo hacía (si).

Juan Ignacio solera, hay un tema por ejemplo qué se hacía y se hizo el año pasado sobre la asignación de partidas presupuestarias, qué son partidas que no tienen que estar en el programa III sino que en el II (Ingrid Jiménez, no, eso es un tema de carga financiera para un programa o para otro, en la Municipalidad los Oficiales de Seguridad y el personal de mantenimiento del edificio están en el programa III, esto es un tema de equilibrio financiero y no de legalidad, el hecho de que ella haya tomado gente y la haya traspasado de un programa a otro era para quitarle carga financiera a un programa y no a otro) si estamos dispuestos a esperar unos quince o veintidós días o el tiempo que tarde eso siempre y cuando la figura que estás mencionando para contratación sea legal, porque ahorita no tenemos certeza, estoy seguro que nos podemos esperar a mañana para que ella de su respuesta.

Ingrid Jiménez Fernández, yo mantengo la mesa, la decisión la toman ustedes, ahí está, ustedes deciden si esperan a mañana, yo personalmente no.

Marcela Bolaños Ugarte, yo quisiera que averiguaremos como dice Ingrid cómo podríamos contratar una persona rápidamente para no volver estar en diciembre otra vez en este calvario, que averigüemos esa figura porque creo que podríamos hacer eso, Ingrid nos averigua la figura por medio de ella podemos actuar, damos tiempo a mañana y tomamos una decisión.

Juan Ignacio solera, yo propongo eso, si nos vamos a esperar veintidós días para tener otro contador, esperémonos un día más para tener la respuesta

Xiomara, eso nada más es lo que propongo, yo creo que podemos esperar a mañana, yo dije que si esa respuesta es satisfactoria para mí estoy de acuerdo en que se prosiga con ella y si la respuesta no llena las expectativas, terminamos el contrato, eso lo dije y lo sostengo.

Mauricio Acosta Trejos, yo en eso Ingrid si la invito a pensar en eso y le pido que si usted va a tener esa postura, la cual la comparto pero no soluciona el problema.

Ingrid Jiménez Fernández, no, tranquilos ustedes son mayoría, yo presenté una moción desde el martes solicitando rescindir el contrato por incumplimiento, qué es lo que legalmente corresponde al no tener ningún documento que indicará que por A, B o C yo me atrasé, porque es algo que ella pudo haber hecho en algún momento, enviar una nota el ocho de junio diciendo que en vista de que no había logrado levantar la contabilidad porque la liquidación presupuestaria estaba mal elaborada por la contadora anterior y que necesitaba hacer unos ajustes para poder levantar de manera correcta la contabilidad, por lo que requería que se ampliará el plazo hasta el treinta y uno de julio, yo en este momento estaría de acuerdo, yo, no tengo como presidenta ningún documento que diga absolutamente nada de esto por lo tanto el contrato se incumplió.

Mauricio Acosta Trejos, ahora yo le pregunto a usted Ingrid, si viniera un Contador mañana y este se compromete a tener todo listo para el treinta y uno de julio usted contrataría ese contador? Cualquiera que sea con los currículums que puedan aparecer mañana mismo, usted aceptaría un contador con la idea de que él tendría para el treinta y uno de Julio todo listo, yo no lo aceptaría (Ingrid Jiménez, no, yo tampoco lo aceptaría, pero esta persona, este profesional que se contrato tuvo un tiempo de dos meses, para entregar un trabajo el cual aceptó, sin embargo después del plazo en el que tenía que cumplir empieza a pensar que la liquidación no le sirve para iniciar la contabilidad).

Marcela Bolaños Ugarte, yo creo que esto es más una cuestión para protegernos la espalda nosotros que al fin y al cabo la contabilidad, pero que si pueden haber cuestionamientos no es de contratar una persona o no, es de que hicieron ustedes.

Mauricio Acosta Trejos, pero a ella se le está increpando y se le está pidiendo una respuesta, se comprometió a mañana para dar esa respuesta, que usted, no sabe, porque usted no tiene ningún documento, yo no sé usted porque yo no tengo ningún documento por parte de ella, Marcela no tiene ningún documento y creo que Juan Ignacio tampoco tiene ningún documento de ella, entonces, se le está pidiendo a ella que diga si va a poner o no esto en regla y si ella dice que no, o no es satisfactorio lo que ella diga entonces Juan Ignacio, usted está de acuerdo en quitar a Xiomara? y yo como dijo Juan sería el primero en pedirle a ella que se vaya, yo entiendo tu punto Ingrid y por eso vuelvo a decirlo todos estamos de acuerdo y claros en que ella incumplió en tiempo, ahora que sí denunciar es muy fácil, la solución es lo que es difícil, y ahorita la solución es que escuchemos que va a decir ella mañana y si mañana no nos convence, entonces tomamos la decisión.

Ingrid Jiménez Fernández, legalmente hay un contrato que se incumplió, por lo menos yo mantengo mi posición por respaldo jurídico, porque en cualquier momento vienen e investigan y dicen porque se permitió el incumplimiento del contrato qué tiene carácter de ley (Juan Ignacio Solera, vamos a esperar un día) yo de mi parte no.

Marcela Bolaños Ugarte, yo les voy a decir sinceramente, yo quiero apoyarte Juan porque quiero esperar para ver realmente que nos va a decir ella, pero también entiendo la posición de Ingrid y yo creo que se los he dicho, ya incumplió y hay cosas que no han estado bien, que por lo menos yo en lo que ignoro y que ustedes han revisado veo que no están bien, ya ha pasado un tiempo y yo te lo dije a vos, no me gusta el engaño siento que nos ha estado robando y eso es lo que no me gusta, (Juan Ignacio Solera, te estoy pidiendo un día Marcela, un día) si Juan ya te dije que solo estoy dando en mi punto de vista y voy a aclarar, yo no confío en ella, yo en este momento estoy indecisa por lo que me voy a abstener quiero que quede claro, no confío en ella, no ha sido sincera, porque desde que se contrato ha esperado tanto tiempo para esta situación, imagínense yo que soy una ignorante en esto y hasta ahora me vengo dando cuenta de todo esto, no quiero que ninguno de los aquí presentes tengan un problema legal, ni vos Juan y me refiero a vos porque sos el Tesorero, pero no quiero que ninguno tenga un problema de esta índole, eso es lo que pasa, no estoy de acuerdo con ella, sé que mi voto no va a hacer la diferencia (Juan Ignacio Solera, si puede ser la diferencia porque la Presidencia en caso de empate tiene voto calificado, entonces sino estás con uno, estás con

el otro, ese es el tema) es que entienda Juan yo te digo que yo te apoyo y tienes razón, porque si no este asunto de la contabilidad va a durar más meses y por eso le digo a Ingrid que otra solución hay? (Juan Ignacio Solera, a corto plazo no hay) pero ella, esta muchacha Xiomara a mí no me da paz, no me da confianza y no me gusta.

Juan Ignacio Solera, les digo nuevamente esperemos la respuesta de la profesional, porque tal y como Ingrid lo indica nosotros la contratamos, y por lo tanto estamos en nuestro derecho de solicitarle respuestas, solicité respuestas, mañana las va a dar, no van a pasar dos meses.

Ingrid Jiménez Fernández, pero incumplió el contrato Juan Ignacio, y sí le voy a decir una cosa, yo en realidad no he querido hablar como se tiene que hablar en estas cosas, pero cuando usted está en un cuerpo colegiado y tiene una serie de funciones y competencias que son exclusivas de la tesorería, usted es el que debió haber tenido más cuidado con el tema del contrato y haber tenido presente que ella al ocho de junio ya tenía un cumplimiento, de abril a junio ella no había entregado ningún producto, había que preocuparse que si ella indicó que iba a poner la contabilidad al día en ese periodo, por lo menos en el mes de abril debió de haber entregado algún producto inicial, sin embargo pasó abril, pasó mayo y pasó junio y no se recibió ningún producto de parte de ella, como recomendación se lo doy, su responsabilidad es que los documentos estuvieran en el tiempo porque usted es el Tesorero, ahora cuál es mi función como Presidenta, velar porque esto funcione de la mejor manera, pero yo no tengo responsabilidades de secretaría, no tengo responsabilidades de tesorería, esas responsabilidades están específicamente determinadas en un reglamento y cada quién es responsable en estas cosas cuando acepta de lo que le compete, si en su ámbito de acción usted no se puso de acuerdo con ella, yo esperé Juan Ignacio se lo juro que yo esperé (Mauricio Acosta, cuanto esperó) el tiempo prudente al vencimiento del contrato porque la inestabilidad que existía en el Comité de Deportes y si yo empiezo a preguntar por dónde están las cosas me van a malinterpretar, sin embargo yo continuamente le preguntaba Mauricio, fui la que insistí en el presupuesto extraordinario, fui la que insiste en que teníamos que cumplir con una serie de cosas, no es mi responsabilidad ese tema, de ninguna manera es mi responsabilidad, pero ya las cosas se salen de control, la responsabilidad desde la Presidencia es jalar las orejas porque el

problema ya que no se convierte sólo en una situación difícil para usted, sino que se convierte en una situación difícil para la Junta Directiva y eso es lo que nos ha pasado, ósea si usted empieza y tiene razón Marcela con el ejemplo de que si yo contraté un constructor y a mitad de camino me incumplió y lo voy a echar, qué es más fácil que lo deje que me termine la casa y la termine mal o decirle hasta luego y tener que volver a contratar otra persona, porque quiero que me terminé la casa como yo quería, porque en esto muchas veces los ticos tenemos la costumbre de establecer una relación de amistad.

Juan Ignacio Solera Gutiérrez, lo último, ya después de esto no veo que más venga al caso, atrasarnos un día más no es demasiado tarde, usted misma lo dice Ingrid yo soy quien asume, porque yo soy el tesorero y estoy de acuerdo en asumir un día más, por la paz que me puede dejar esto estoy dispuesto a hacerlo porque de alguna manera estoy convencido de que es lo mejor, para mí es lo mejor, usted dice que el presupuesto que Xiomara envió no cumple, dice que no está bien ese presupuesto, no sé, por qué es un criterio que pareciera muy personal suyo y realmente quisiera conocer el criterio personal de ella que para mí es fundamental antes de tomar una decisión, lo reconozco y lo digo otra vez sin esa respuesta para mí mi posición es darle las horas que faltan que no son ni 24 horas, para que dé su respuesta y si esta respuesta es satisfactoria, sigamos con el proceso, de manera no vamos a estar más cerca de tener ni presupuesto, ni estados financieros, ni nada de esto, ni modificación presupuestaría (Ingrid Jiménez, no, no el presupuesto se lo digo así Juan Ignacio, la liquidación presupuestaria ahí está solo hay que modificarla) si, hay que modificar un error importante, hay que hacer una nueva liquidación hay que meterle esa partida aunque sea en una sola partida, pero hay que hacer una nueva ya el documento que presentó Andrea no tiene validez (Ingrid Jiménez, si tiene validez recuerde que usted firmó, usted validó documento, la liquidación contiene el error, los errores son subsanables tampoco desequilibra el balance de la contabilidad, es absolutamente subsanable, se subsana con una nota que refiere el error que se cometió a la hora de incluir una partida de pasivo para patrimonio y no se desbalancea el equilibrio financiero y se puede iniciar con la contabilidad, porque eso sí lo consulté yo y mi extraña mucho Juan Ignacio que una persona que tenga un grado de licenciatura o maestría en Contaduría Pública tenga que preguntarle a un Contador de la Municipalidad de Moravia insisto teniendo la experiencia que tiene con otras Municipalidades, cómo resuelve algo que no es la muerte, simplemente se

equivocó si cómo le puede pasar a cualquier persona, el error en la liquidación es que hay un pasivo por los trescientos y algo de millones de colones qué es el superávit libre, que eso no va en pasivo va en patrimonio, entonces usted hace una nota como profesional indicando que este no es un pasivo porque es un superávit libre y estos en lugar de ser pasivos pasan hacer patrimonio, usted no le debe eso a nadie, eso es parte de la riqueza que usted tiene en su organización y a partir de ahí se inicia la contabilidad.

Mauricio Acosta Trejos, Ingrid entiendo lo que estás diciendo y me lo estás diciendo vos y a vos te lo dijo alguien, pero a mí nadie me lo ha dicho y yo estoy esperando la fuente a la que tengo que preguntarle qué es Xiomara (Ingrid Jiménez, con mucho más razón yo mantengo mi posición, usted no confía en mí palabra, yo voy simplemente porque el contrato se incumplió y se acabó) no me dejás hablar, porque confío en lo que usted me está diciendo, si no confiara no le doy crédito a lo que usted me está diciendo, lo voy a repetir por si lo dije mal, usted me está diciendo eso a mí porque alguien se lo dijo a usted, y yo para saber si es cierto de parte de ella, tengo saberlo ella, no es que no confío, por ejemplo si alguien viene y me dice a mí que usted puso en el estadio Acosta ladrón no es lógico que yo le pregunté a usted, porque yo no le voy a dar mérito a alguien que me venga a hablar mal de una persona, me explico y estoy poniendo un ejemplo no estoy diciendo que fue usted, o como dijo Danilo en su momento que él creía que yo le estaba diciendo que él fue, si yo supiera quién fue tomó las medidas, porque yo no sé si sabías que habían puesto Acosta ladrón (Si ya sabía) y no digo que usted me está mintiendo yo lo que creo es que lo justo es que yo le diga a Xiomara si ella tomó en cuenta eso que usted está diciendo, me parece que es lo mínimo que ella se merece de respeto de mi parte, para saber de boca de ella si lo que está diciendo le corresponde o no, si ella me dice si yo hice esa consulta perdón, pero yo nada más voy a decir esto, yo no estoy cuestionando si Xiomara debe continuar o no, yo lo único que estoy cuestionando es que sí es un día podemos, si no los hubiéramos podido reunir hoy y a ella no se lo hubieran enviado los correos perfecto, lo lógico es que de acuerdo a lo que ella diga nosotros podamos tomar esa decisión porque lo lógico es que ella pueda descargar también, vos decís que no tenés ningún documento yo tampoco pero eso implica que ella no lo tenga, vos das fe de que ella no tenga ningún documento o que no tenga ningún trabajo adelantado, me podés dar esa fe, no podés verdad o sí (Ingrid Jiménez, el ocho de junio vuelvo a insistir la Contadora debió haber entregado

la contabilidad al día, eso me dice que al ocho de junio no había ningún documento con eso me basto y otra cosa lunes hace quince días a ella se le convocó en una reunión, esa convocatoria se hizo personal porque ella estaba en esa sesión, se le pidió que viniera lunes y se le olvidó (Mauricio Acosta, se le olvidó o fue que no vio el correo) ella estaba sentada aquí cuando se convocó a la extraordinaria para el día lunes fue el día que estaba el auditor sentado ahí (Juan Ignacio Solera, no fue que se le olvidó, lo que se le olvidó fue que tenía sesión con el Consejo Municipal en Curridabat) miércoles nos reunimos con ella ese día entre todos revisamos el presupuesto, se le pidió que se le realizaran unas correcciones, el martes llegó el presupuesto, no llegó con el tiempo que se requiere para hacer una revisión de un instrumento que para ellos no pero para nosotros si es complejo y hoy es jueves, esa es la relación que yo tengo con respecto a estas cosas.

Mauricio Acosta Trejos, bueno entonces haga la propuesta, pero yo creo que podemos esperar a mañana que ella de su respuesta y si funciona perfecto.

Marcela Bolaños Ugarte, ¿bueno y que nos contestaría mañana en realidad que es lo que nos va a decir mañana?

Juan Ignacio Solera, es la respuesta a todos los cuestionamientos que Ingrid presentó en la sesión anterior, se tradujeron a preguntas escritas y eso se le envió, yo hablé con ella hoy en la tarde me explicó la situación de qué hasta las 5:36 que habló conmigo no había visto el correo y que no estaba en la oficina en ese momento para responderlo, pero qué iba a trabajar en el hoy para enviarlo mañana a primera hora.

Marcela Bolaños Ugarte, que nos podría responder mañana que no sea satisfactorio para nosotros.

Juan Ignacio Solera, yo creo que muchas de las dudas que presenta Ingrid son dudas más al igual, yo las hago más también y tienen que tener su respuesta, que en esa respuesta nos diga hablamos con tal persona en la Contraloría, hablamos con el Contador de aquí, ósea que ella explique realmente cuál ha sido la razón de ese atraso, ciertamente no lo está haciendo al tiempo, pero si ella cumple en forma la promesa de descargo yo me doy por satisfecho y evaluamos entre todos esas respuestas y decimos si son o no razonables, si podemos o no podemos justificar el atraso en tiempo, eso es lo que yo espero, insisto si la respuesta no es satisfactoria apoyo de una vez la moción de Ingrid,

si la respuesta no es satisfactoria, pero hasta no tener la respuesta no voy a estar de acuerdo con esa emoción, porque nos vamos a enfrascar en contratar a otro Contador, que no nos va a garantizar nada tampoco, yo antes de hacer eso prefiero esperar menos de un día para que ella me dé esa respuesta, esa es mi posición y nada más.

Ingrid Jiménez Fernández, Los invito a que lean el artículo 132 de la Ley General de Contratación Administrativa, el artículo 11 también, no lo lean ahora revísenlo con personas de su absoluta confianza.

Marcela Bolaños Ugarte, si ella fuera mi empleada yo ya la hubiera despedido, pero no es mi empleada y creo que está en juego mucho de este Comité, como mi profesión que da en su oportunidad llamados de atención, creo que ya se le llamó la atención (Juan Ignacio Solera, no, es que ella estuvo aquí y por ejemplo estas increpaciones que hace Ingrid hoy, ella no las dijo así el día que estuvo Xiomara acá, pero incluso ese día porque ya estaba atrasada ese día pudo haberle dicho usted ya incumplió (si le dije) entonces en ese momento debió decirle ya su contrato está finiquitado, podría haberlo externado de esa manera y aquí estaba yo también estaba Marco, estaba el Auditor, de todas maneras yo he estado al tanto de lo que ella habla con Mauricio Seravalli también y el mismo Mauricio Seravalli me dice si ahora nos quedamos otra vez sin Contadora qué vamos a hacer) voy a terminar de hablar, como docente como mi profesión ya yo le hubiera llamado la atención y le hubiera dado otra oportunidad en este casos sería la de mañana, desde el día que ella estuvo sentada aquí que estaba Marco ese día ella no dijo absolutamente nada y usted lo sabe Juan, ese día no opino nada, solamente se sentó ahí y disculpe Juan pero yo hasta perdida la vi, y yo no sé de esto, mi posición es ésta, yo voy a escuchar mañana lo que va a decir, pero yo realmente no estoy contenta y no confío en lo que ella dice, yo voy a escucharla mañana por darle una última oportunidad porque quiero escuchar realmente lo que va a decir de los cuestionamientos de Ingrid qué son los que me dan desconfianza, porque si Ingrid tuvo esos hallazgos qué tal si Ingrid no hubiera tenido esos hallazgos y lo hubiera dejado pasar, eso me preocupa, (Ingrid Jiménez, ese día nosotros veníamos aprobar el presupuesto Juan Ignacio, entonces una vez más íbamos a aprobar un presupuesto que contiene una serie de errores que pueden saltar a la vista en cualquier momento) yo le voy a dar esta última oportunidad para que ella descargue sobre esos hallazgos y me aclare a mí el porqué, pero si quiero que quede claro que yo no estoy contenta desde el día que vino y se

sentó ahí porque no nos ha dado claridad en las cosas, no nos ha sentado y nos ha explicado las cosas tal cual, y porque hasta hace poco empezó hacer las preguntas sobre el asiento inicial o el balance inicial no sé lo que preguntó, después de tanto tiempo (eso lo va a responder mañana) todas la respuesta a esos cuestionamientos es lo que yo quiero escuchar, pero no estoy contenta, yo no sé si usted está contento Juan (obviamente no).

Mauricio Acosta Trejos, yo me siento atado de manos en esto porque ni siquiera me he podido sentar a hablar con Xiomara, ni la he visto exteriorizar nada.

Ingrid Jiménez Fernández, pero es que en algún momento están haciendo creer que yo tengo una responsabilidad con respecto a esto, Juan Ignacio dice que porque en ese momento no cuestioné, yo soy respetuosa de los espacios, soy respetuosa de las competencias que tiene cada uno dentro de, el que está más enterado y debió haber andado detrás del contrato es usted Juan Ignacio, ahora yo simplemente estoy fungiendo como Presidenta del Comité indicándoles a ustedes lo propio para salvaguardar la legalidad de lo que estamos haciendo, sin embargo estamos, bueno se está infringiendo la ley, porque es muy claro que si usted incumple un contrato se rescinde y punto.

Juan Ignacio Solera, sin embargo, no han habido desembolsos económicos, no ha habido ningún daño patrimonial a este Comité (Ingrid Jiménez, claro que sí por supuesto que sí) porque? Si no hay un desembolso económico no hay daño patrimonial (Ingrid Jiménez, hay un daño porque el ocho de junio tenía que estar la contabilidad al día) qué desembolso financiero representó eso (Ingrid Jiménez, entonces voy a ir a poner una denuncia por incumplimiento de deberes y ustedes van a tener que ir a contratar un Abogado, para que los defienda por el incumplimiento de deberes, porque no está la contabilidad al día, se hace un procedimiento disciplinario en contra los funcionarios del Comité de Deportes y van a tener que ir a defenderse, haya un daño patrimonial o no y no es sólo un daño patrimonial, hay un daño a la imagen, hay un daño al equilibrio financiero del Comité cómo lo dijo Armando el día que vino aquí, independientemente de que haya sido el anterior o el tras anterior un desastre en la parte financiera porque tiene que seguirlo siendo, no hay ninguna razón para que siga teniendo el Comité de Deportes problemas en la parte financiera simplemente porque no se toman las decisiones correctas.

Marcela Bolaños Ugarte, Juan y cuando nos reuniríamos para tomar una decisión dependiendo de la respuesta de mañana, ¿mañana mismo? (Juan Ignacio Solera, si quieren mañana mismo).

Ingrid Jiménez Fernández, una cosa que si les digo yo, tiene que haber un documento formal que contenga los principios legales con que se fundamenta, que contenga los documentos de la Contraloría General de la República que impidieron que ella tuviera la contabilidad al día, no es que venga y diga que se reunió con Josué, resulta que Josué es una persona de informática que lo que ayuda es con el SIP, en ningún momento Josué tiene absolutamente nada que ver con contabilidad o con presupuesto municipal, entonces ella tiene que traer los documentos de la Contraloría que respalden, los documentos del Contador y no de mañana sino de las reuniones que ella dijo haber tenido antes y donde el Contador le dijo que no se podía hacer el asiento porque la liquidación estaba mal elaborada, esos son los documentos que sustentaría únicamente su respuesta, porque yo puedo llegar y decirles a ustedes hoy, es que se me quebró lapicero y por eso no pude, es que se me jodió la computadora y por eso no pude. (Juan Ignacio, si en eso estamos muy claros Ingrid, lo único que yo estoy solicitando y que quede claro es un día para el descargo de los cuestionamientos que usted misma planteó, es lo único que estoy solicitando y mañana mismo si a estas horas la respuesta de esta señora no es satisfactoria mañana mismo rescindimos ese contrato) hay algo que yo sí quiero que quede claro porque eso consta en actas, quién debió haber planteado esos cuestionamientos es la tesorería, yo pude haberme hecho de la vista gorda y plantear las denuncias correspondientes como en algún momento lo hicieron en contra mía perfecto, sin embargo yo tengo un grado de responsabilidad muy fuerte con respecto al trabajo que estoy haciendo y no voy a actuar de mala fe, estoy actuando de buena fe al decir que hay cosas no están bien para protección de todos en esta Junta Directiva y principalmente de usted Juan Ignacio, y si me llama mucho la atención que usted ha sido reiterativo en decir que los cuestionamientos son míos, (Juan Ignacio, Yo he estado al tanto de lo que ella está haciendo, sé que no entregado nada tampoco ha cobrado nada por lo que no hay daño patrimonial, porque no habido un desembolso financiero, no ha habido un pago que se le haya girado a ella de ninguna manera y que pueda comprometer de alguna manera finanzas públicas, no lo ha habido entonces estoy solicitando un día, para que sus cuestionamientos

Ingrid los suyos propios, que talvez debieron haber salido de mí, sean contestados).

Marcela Bolaños Ugarte, lo que me preocupa es que yo no sé si puedo estar aquí mañana a las ocho, porque yo no he llevado mis hijas a ningún lado en estas vacaciones y mañana pensaba sacarlas y esta respuesta si me preocupa y quiero oírla, quiero que quede claro que este asunto no me da paz, entonces yo si voy a tomar una decisión (eso es lo que les estoy pidiendo justamente) estoy de acuerdo y la voy a escuchar.

Ingrid Jiménez Fernández, no es un tema de escuchar, ella debe responder con documentos e independientemente de una cosa o la otra yo mantengo mi decisión el contrato se debe rescindir por un tema de legalidad y protección para el Comité y la Junta Directiva.

Mauricio Acosta Trejos, mi posición también es que hay que prescindir el contrato de ella si las respuestas son satisfactorias.

Juan Ignacio Solera, solamente mañana tendríamos que venir a decir eso y no nos toma más de 10 o 15 minutos.

Está bien de acuerdo.

Ingrid Jiménez, documento de la asociación la fundación lo pudieron ver (si).

Se somete a votación y se aprueba por **UNANIMIDAD**, por lo cuatro miembros presentes, Ingrid Jiménez Fernández, Mauricio Acosta Trejos, Juan Ignacio Solera Gutiérrez y Marcel Bolaños Ugarte.

ACUERDO 00266-2017. EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 34 DEL 13 DE JULIO DEL 2017, ACUERDA APROBAR EL CONVENIO DEL ATLETICO DEL MADRID.

El de fútbol consultans yo hasta ahorita lo veo sería bueno que lo pasaron por correo porque son documentos legales que son muy importantes y que al igual que el presupuesto deben tener su tiempo para la respectiva revisión, el de la fundación yo se los pasé hace como veintidós días revisado y corregido para que ustedes tuvieran la oportunidad de leerlo por lo que yo quisiera que también me den la oportunidad a mí revisar este documento de fútbol

consultans y si yo tuviera el tiempo entre hoy y mañana para revisarlo lo podríamos ver mañana aquí también.

Mauricio Acosta Trejos, Ingrid te agradezco la disponibilidad, pero sí me preocupa que no te lo hayan pasado por correo porque este está desde hace rato y se pasó por correo a todos.

Ingrid Jiménez Fernández, pero es que lo que estoy viendo es que aquí dice alquiler y lo que tenía entendido en el anterior es que era por uso de instalaciones, este tiene modificaciones y al haber estas modificaciones que yo no las tengo sí me gustaría volver a analizar el documento y si mañana estamos aquí lo podemos ver, pero si te voy a decir una cosa yo hoy fui al estadio y el estadio está sufriendo un deterioro importante en la gramilla, porque no es lo mismo el peso hombre que el peso de una mujer, y el mismo fútbol femenino ha hecho un esfuerzo muy grande para que la cancha esté en óptimas condiciones y la cancha antes de que entraran ellos estaba en óptimas condiciones, se había reparado, se le habían rellenado huecos, se puso zacate, entonces si, son cosas que tenemos que evaluar en protección de una infraestructura que es para todo mundo y que pronto va a estar en remodelación ósea analicemos ese tipo de cosas (Marcela Bolaños, Entonces cómo hace el Saprissa y otros equipos) entrenan en cancha de alto rendimiento, no entrenan en los estadios. (Mauricio Acosta, entonces por ejemplo si yo quiero hacer un partido del miércoles o como con el María hace unos días, te llamo para alquilarlo y resultó que quedamos en redes sociales como los grandes sinvergüenzas porque Paola dio el monto del alquiler, entonces no deberíamos alquilarlo tampoco) en realidad mi criterio con respecto al alquiler del estadio es igual para cualquiera, llámese fútbol femenino o quien sea, el estadio se usa para jugar no para entrenar porque hay una cancha alterna que está en el parque Las Américas, tenemos que meterle plata es cierto para que sea la cancha alterna y que sirva para entrenamiento, está la cancha de Jardines, está la cancha de San Jerónimo, estas deberían de utilizarse para entrenamiento, pagando los que tienen que pagar, porque hay escuelas que tienen un bien social a las que no se les puede cobrar porque están sacando niños (Mauricio Acosta, como cuáles, decime una) la de la Trinidad ellos cobran pero a ellos no les pagan porque es ligas menores, y que cobran, cobran lo mínimo para comprar uniformes, balones y otros implementos, porque nosotros no les hemos dado ni balones u uniformes, cobran para llevar a los niños a los torneos y son base en ligas menores.

(Mauricio Acosta, entonces decime una cosa Bernal donde va a entrenar?) él tiene que ir a entregar a las Américas (Mauricio Acosta, entonces todo este tiempo que ver nada entrenado ahí) es que teníamos el estadio cerrado no se estaba usando para partidos (Mauricio Acosta, pero si para entrenar y Bernal entrenaba lunes martes miércoles viernes y sábado, te lo estoy poniendo como ejemplo un día salió en las benditas redes sociales de gente cobarde que decían que el equipo de fútbol de Moravia era el que mantenía la cancha del estadio y eso a mí cómo Comité me levanta roncha porque, porque quién tiene la obligación de mantener la estadio en óptimas condiciones somos nosotros) cobardes o no ellos son los que le meten la plata para la cancha, (Quienes) la gente que pone eso en las redes (Mauricio Acosta, no en las redes sociales dicen hay un miembro del Comité de Deportes se rasga las vestiduras diciendo que hay que sacar al equipo de Moravia, deduzco que fue porque yo aquí un día pregunte que si Bernal estaba al día con la asociación porque como dice usted con esto de la contabilidad Ingrid, viene cualquier persona y dice dónde está el acuerdo con Bernal, eso lo dije a Bernal un día que fue a mi casa tenemos que hacer un acuerdo porque cualquier persona puede venir a pedirlo) intente sacar a fútbol femenino de alguna parte de Moravia (Mauricio Acosta, yo no estoy sacando a nadie, ni diciendo eso) y a nosotros nos despedazan y sabe porque Mauricio, yo se lo estaba diciendo a Juan Ignacio ahora antes de que ustedes llegarán, fútbol femenino tiene diecisiete o dieciocho años de ser una asociación Moraviana jugando en representación del Cantón, tiene otra característica es femenina, el fútbol femenino es amateur no recibe ayuda de nadie el patrocinio que recibe es apenas para subsistir, el fútbol masculino desde cualquier ámbito que sea siempre va a tener apoyo y presupuesto, siempre va a tener un montón de condiciones de una u otra forma, usted va a un partido de segunda división de fútbol masculino y hay quinientas personas, va a un partido de primera división internacional fútbol femenino y hay cincuenta personas nada más, el tema es que fútbol femenino es de Moravia, nació y se desarrolló en Moravia y ha crecido en Moravia, le ha dado triunfos a Moravia y un montón de cosas más, yo no me atrevo a tocar fútbol femenino.

Mauricio Acosta Trejos, pero decime quién y que quede aquí en actas dice que Mauricio Acosta ha dicho que fútbol femenino tiene que salir de Moravia (Ingrid Jiménez, yo no he dicho eso) si me estás retando me estás diciendo intente sacar a fútbol femenino del estadio, y es un cuestionamiento que no viene al caso que está diciendo que la cancha no debería usarse es usted la que está

sacando el equipo, usted la que lo está proponiendo sacar yo no, yo no le estoy diciendo a usted que saquemos a Bernal del estadio, usted es la que dice que el estadio debería usarse sólo para partidos, no para entrenamientos (Ingrid Jiménez, ellos si lo tienen claro, fútbol femenino) Qué es lo que tiene claro fútbol femenino que no deben entrenar en el estadio entonces, ellos están dispuestos a no entrenar en el estadio, no es que los estamos sacando, está saliendo de ellos mismos al entonces (Ingrid Jiménez, Mauricio yo ningún momento le estoy increpando esa parte) déjame terminar Ingrid por favor yo nada más quiero oír de su boca si existe la duda de que Mauricio Acosta quiere sacar el equipo femenino de Moravia, porque yo nunca he dicho eso (Ingrid Jiménez, yo le estoy dando un ejemplo hipotético Mauricio) Ingrid usted participó respondiendo las redes sociales, que era cierto que habían intereses dentro del Comité, que querían sacar el equipo de Moravia del estadio, usted lo respondió y yo lo tengo (Ingrid Jiménez, porque Ronald Montero me preguntó que, que hice yo como presidenta del Comité, el me hace una consulta sobre esto y yo de esto no conozco nada quién lo hizo fue el resto de la Junta Directiva, sin que yo estuviera, tomaron un acuerdo de darle el estadio fútbol consultans).

Juan Ignacio Solera, perdón ahora sí intervengo, fútbol consultans nunca solicitó digamos administrar el estadio y dijeron que se estábamos cediendo el estadio a una franquicia internacional, eso fue lo que denunció Don Eduardo Vargas y fue algo que vos reafirmaste (Ingrid Jiménez, un momento simplemente hay un acuerdo de la Junta Directiva sin estar yo presente qué avala que fútbol consultans entre al estadio de Moravia) si a entrenar (Mauricio Acosta, y eso fue mucho antes de lo que dice ese señor Eduardo) ellos en ese momento sólo solicitaban el espacio para entrenar, ahora vamos un poco más allá, en sí así como ADM tiene quince años, hubo un inicio empezó de algo, esto puede ser primero un inicio también para algo muy bueno, el proyecto que ellos proponen y presentan es un proyecto integral que incluye a la comunidad, que incluye a los Distritos para llevar escuelas de fútbol, es algo muy parecido a lo que plantea Athletic para los Sitios, ellos lo plantean para la Trinidad, para San Jerónimo y para otros lugares, ósea realmente ellos también plantean un programa integral para el estadio y algo que mencionó José Luis aquí desde el principio fue que, sería muy bueno tener jornadas dobles de fútbol donde los domingos estén las familias de Moravia, viendo los partidos en primera jornada

femenino, la segunda jornada, segunda división o viceversa, yo me imagino ese estadio lleno de gente y no sólo eso es una oportunidad de que realmente le saquemos plata al inmueble, qué es algo que debemos plantear también y si se diera algún día un contrato con un equipo de primera división, otra cosa que los espacios publicitarios que existen dentro del estadio son para fines del Comité no para explotación de equipos privados, esos son espacios nuestros que nosotros en partidos de primera división femenino o lo que sea podemos explotar, para que el estadio no sólo genere veinticinco mil colones por él alquiler, sino que por un partido que se juega se nos retribuya al Comité Cantonal de Deportes mediante espacios publicitarios dados ahí, que ese dinero entre a las arcas del Comité y que podamos aplicarlo en otros proyectos, incluso en el mejoramiento del estadio.

Marcela Bolaños Ugarte, yo nada más quiero aclarar en aras de que la comunicación se mejore entre todos, porque para nadie es un secreto que hemos estado mal y creo que tal vez podemos tener un nuevo comienzo para comunicarnos bien Ingrid, aquí vinieron los de fútbol femenino trajeron a Tapia y a Danilo, a mí me fueron a llamar como si yo fuera una ladrona, fueron a mi trabajo notificarme y todo realmente eso fue un poco feo humillante, porque yo en realidad nunca y se los dije aquí a ellos y quedó grabado nunca le he negado nada a fútbol femenino, Ingrid usted es testigo de que más bien si hay que darles se les da y yo nunca y creo que también puedo hablar por Mauricio Acosta, hemos dicho que hay que sacarlos de ningún lugar al contrario cuando Bernal el año pasado pidió para las muchachas se les dio con todo el cariño, talvez han sido balones o uniformes, quizá ha sido mínimo, pero ha sido lo que nosotros hemos podido.

Ingrid Jiménez Fernández, perdón Marcela pero yo me retiro porque cuando ya empiezan con otras cosas que se salen de contexto, si quiero decirles que está la notificación de acoso laboral en contra de, el notificador del Ministerio de Trabajo lo que se indica es que hay un procedimiento y la recomendación que se va a dar desde acá es que lo haga el Ministerio de Trabajo, yo creo que nosotros hemos sido demasiado irrespetuosos entre todos pero en aras de tratar de hacer algo bonito para el cantón de Moravia se hizo una carroza y yo no me robé nada Juan Ignacio (Juan Ignacio Solera, nunca he dicho eso la carroza la mencioné porque era un tributo al fútbol femenino, estamos hablando de fútbol femenino, sobre lo que se le da a fútbol femenino me

refería a eso Ingrid, yo sé, que en lo de la carroza somos responsables todos y no hay nada, nosotros todos tomamos la decisión aquí de participar con La carroza yo estuve ese día). (Marcela Bolaños, Ingrid en realidad nosotros te apreciamos y queremos que se hagan las cosas no como personal sino por Moravia, qué bonito es poderte llamar y decirte Ingrid mira pasó esto y esto y vos si Marcela, tal vez no somos las mejores amigas pero por lo menos comunicarte las cosas, yo no quiero estar en contra tuya ni atacarte, ni quiero que me ataques tampoco a mí, quiero poderte hablar y tener paz y tranquilidad eso es lo único Ingrid.

Ingrid Jiménez Fernández, ustedes fueron el Consejo Municipal y presentaron una nota donde dice que yo Ingrid Jiménez me había tomado la atribución de cerrar gimnasia, ustedes firmaron esa nota y yo espero recibirla y vean hay muchas cosas que tenemos que aclarar y no es hoy el día porque ya yo estoy molesta y muy molesta, porque ustedes me increpan y si le agradezco Marcela que se ha comportado a la altura a pesar de que la ruptura de la comunicación, que fue con una situación que se dio con ella y que yo no provoqué nunca, sin embargo si yo se lo estoy diciendo lo de la contabilidad Juan Ignacio es para protección suya (Y yo estoy de acuerdo y por eso quiero las respuestas) el nueve de junio la recomendación que me dieron fue que presentara la denuncia así como ustedes fueron a denunciarme al Concejo Municipal, sin embargo yo no voy a hacer eso, porque éste es un cuerpo colegiado, porque yo respeto el trabajo de la gente y respeto la gente que viene aquí sin embargo yo intento hacer las cosas y usted lo que hace es culparme porque tengo dudas razonables. (Mauricio Acosta, Ingrid perdón, yo si te pedí por correo que si me podrías pasar la denuncia de acoso laboral) esto es una notificación que hacen a la Presidencia la denuncia no está, la denuncia lo único que pide es que se abra una investigación, si el Comité de Deporte no tiene el procedimiento que se solicite que lo haga el Ministerio de Trabajo, me hubiera gustado que el procedimiento se hiciera aquí internamente porque ustedes van a tener que sacar tiempo laboral de ustedes, tiempo familiar de ustedes para ir al Ministerio de Trabajo los que fueron denunciados (Marcela Bolaños, quienes fueron denunciados?) Mauricio, Juan Ignacio y Marlene.

Juan Ignacio Solera nada más para finiquitar Ingrid todo lo que se ha hecho aquí de alguna u otra manera somos responsables todos dele usted el nombre

que quiera, somos responsables todos y si quiero de alguna manera apoyar el espíritu de Marcela, yo sé que has cambiado de actitud en los últimos días y se lo agradecemos mucho Ingrid (Ingrid Jiménez, ve a Juan Ignacio le voy a decir porque mi actitud va a seguir siendo la misma, porque ustedes fueron al Concejo Municipal a sacrificarme dos veces en ningún momento apoyaron lo que hicieron, nadie ayudó hacer informes nadie ayudó hacer nada, dos veces me ridiculizaron en el Concejo Municipal haciéndoles creer me robaba la plata del Comité, porque eso fue lo que dieron a entender empezaron a decir que iban a hacer investigaciones y eso dolió, eso molestó, voy y le digo al Consejo Municipal mañana pido una audiencia? Y les digo que usted está sosteniendo a una irresponsable qué no ha hecho el trabajo) yo la estoy increpando, le estoy enviando un correo y ella tiene que darle respuesta, (Ingrid Jiménez, voy al Consejo y digo qué pasó un mes y resto y se sigue manteniendo esta persona).

Marcela Bolaños Ugarte, Ingrid sabe qué es lo que pasa y se lo voy a decir de corazón, a mí me dolió mucho y lo voy a decir desde el principio, lo que pasó en diciembre porque usted sabe que yo a usted nunca la trate de loca, es el asunto de la grabación, yo a usted nunca la trate de loca Ingrid ese día yo llamé a Paola y estoy casi segura que fue ella la que grabó la situación, pero bueno ya no importa y le dije que nosotros y bla bla bla y el asunto y tal, usted sabe que a la que yo apoyaba era usted Ingrid y era usted con la que tenía mejor comunicación en este Comité, qué te costaba llamarme y decirme Mira Marcela pero a usted qué le pasa porque dice eso.

Ingrid Jiménez Fernández, usted sabe cómo pasaron las cosas Marcela (no, no sé) se lo contó Marlene Corrales, ese día ella se murió para mí, lo que hizo esa señora no se hace nunca Marcela esa muchacha Mónica llegó y me dejó un teléfono en mi oficina porque Mauricio Seravalli no lo quiso recibir, yo cojo el teléfono lo abro y me pongo a ver lo que hay en el teléfono y me encuentro un video (Y porqué graban así) yo no sé a mí no me pregunté, yo no grabé, no era mi teléfono, entienda eso Marcela no era mi teléfono, ni estaba yo aquí porque yo no pasó metida aquí, hasta gracia me hizo porque ni siquiera me molestó, Marcela en ningún momento me molestó, quién era la persona en quién yo más confiado en este Comité Marlene Corrales, le paso el video y nada más no me contestó y ni siquiera yo le dije absolutamente nada a ella y qué hizo ese día, otra vez me ridiculizó delante de ustedes, porque ella no me llamó y me dijo

qué es eso, de dónde lo cogió, quién te lo dio, como te llegó o lo que fuera Marcela sin embargo lo que hizo fue pararse ahí y abrirlo delante de todos ustedes y ponerme en una situación incómoda, porque yo no iba a decir en ese momento quien grabó, porque tampoco lo sé, yo no sé si fue Paola, yo no sé si fue Mauricio, yo no sé si fue Mónica, yo no sé si fue alguno de los guardas que abrió el teléfono, porque no sé, simplemente estaba en el teléfono que dejó Mónica en mi oficina, y con esto a quien trataron más mal fue a mí, (Marcela Bolaños, Marlene lo hizo por ambas, pero no por una maldad) Marlene hizo lo que nunca debió haber hecho traicionar a una amiga y tras de traicionar a una amiga generar esto que género aquí (Mauricio Acosta, eso no es cierto, yo te a cuerpo en eso que decís para mí eso no estuvo bien, pero eso es un tema de Marlene, pero si vos crees que Marlene nos ha metido cabeza aquí, no). Marcela vino acusarme, (Mauricio Acosta, lógicamente como no se va a sentir ofendida Ingrid), (Marcela Bolaños, como crees si yo te apreciaba Ingrid, te había llevado hasta y yo o había hablado mal tuyo en realidad) pero Marcela era una grabación que se la pasé a una persona en la que yo confié (Marcela Bolaños, si Ingrid pero vos crees que a mí no me dolió cuando yo estaba sentada en mi casa) Pero que fue lo que hizo esa señora (Marcela Bolaños, ella quería mejorar la comunicación, ella no lo hizo ni siquiera como una maldad, yo no creo en la maldad de las personas) (Juan Ignacio Solera, si ella no lo hizo con mala fe) perdón discúlpeme señor eso no es así, si señor si lo hizo así (Juan Ignacio Solera, por qué? Que daño te causo a vos con nosotros?) (Marcela Bolaños, Ingrid quiere que le diga una cosa, a pesar de todo lo que ha pasado aquí nosotros te seguimos apreciando) (Juan Ignacio Solera, porque, no le mandaste el audio a Marcela más bien) (Marcela Bolaños, porque no me lo dijiste?) Porque tampoco me pareció importante (Marcela Bolaños, sabe que me reciente más y no es usted, me reciente que acuerpen a Paola, porque yo sospecho grandemente de Paola, pero como te das cuenta si estás hablando de la oficina) Pero el teléfono era de Mónica (Juan Ignacio Solera, sí, pero es que la voz se escucha en primera persona, grábense y como sabemos que Paola no lo grabó y se lo mandó a Mónica, como sabemos eso, que no fue así) (Mauricio Acosta Trejos, nunca lo vamos a saber, el tema es y yo lo veo así Ingrid se siente) No, no vea el tema es que las relaciones se rompieron hay cosas que ustedes hicieron que me dolieron mucho y no las quiero permitir más, cada vez que pasa una cosa donde uno habla las cosas que tiene que hablar, sale Juan Ignacio con la carroza, sale la otra con los teléfonos (Juan Ignacio Solera, lo de la carroza fue por el tema de la Asociación Deportiva Moraviana, se estaba

hablando de las muchachas, se hizo una carroza para las muchachas) (Marcela Bolaños, bueno yo si quisiera las cosas arreglaran francamente por el bien) lo que si quería era que usted oyera eso, ósea y si se lo digo, jamás, jamás fue con una mala intención porque me hizo gracia oírte hablar y diay si usted tiene la razón desahogándose, quien fue la que cometió el error, esa señora (Marcela Bolaños, a mí me duele esta situación Ingrid) y si lo cometió contra mí y que hizo.

SE CIERRA LA SESION A LAS 21 HORAS.

Sra. Ingrid Jiménez Fernández
Presidenta
Junta Directiva CCDR Moravia

Sra. Marcela Bolaños Ugarte
Secretaria
Junta Directiva CCDR Moravia